ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	418496				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Tomás Romero Pereira / Uoc Tomas Romero Pereira				
FECHA DE APERTURA	26-Septiembre-2022	**HORA APERTURA**	11:30	**HORA FIN**	11:59
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA UOC MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abog. Yessica Acosta-Encargada de UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic.Carina Benitez-Aux de UOC **Oferentes** • Gerardo Rolando Arevalos Duarte-Distribuidora Paula • Rolando Javier Medina Lopez-RM Rolando Medina Mobiliarios y Equipamientos				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Yessica R. Acosta M.
Abogada

Rolando Medina
Mobiliarios & Equipamientos
de Rolando J. Medina L.

Distribuidora Paula
Gerardo Rolando Arévalos Duarte
RUC 21[illegible]811-3

C.I. 4.420.358

Carina Benítez Villalba

1	1009022-3	NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI	nmdisenos@hotmail.com
2	3224338-3	ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	rmedina_79@hotmail.com
3	2193811-3	GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE	rolyarevalos@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 111.305.000 **Tipo de Garantía:** No Presenta
ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 91.016.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 91.084.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI	37	1712839	NO
ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	69	1713661	NO
GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE	55	1709005	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Por parte de la Empresa Distribuidora Paula ;El Sr. Gerardo Rolando Arevalos Duarte con RUC N 2193811-3

Solicita al Comite Evaluador tener en cuenta el margen de Preferencia Departamental como asiento principal de la Empresa a ser beneficiada asi como consta en los certificados de Origen Nacional y no asi de otra manera se vea beneficiada en este margen por sucursales o oficinas que no condicen al asiento principal de produccion y generacion de mano de obra local como protege la Ley.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Yessica R. Acosta M.
Abogada

Rolando Medina
Mobiliarios & Equipamientos
de Rolando J. Medina L.

Distribuidora Paula
Gerardo Rolando Arévalos Duarte
RUC 21[illegible]811-3

C.I 4[illegible]

Carina Benítez Villa

para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:59 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Jessica R. Acosta M.
Abogada

Rolando Medina
Mobiliarios & Equipamientos
de Rolando J. Medina L.

Distribuidora Paula
Gerardo Rolando Arévalos Duarte
RUC 2[illegible]3811-3

Carina Benítez Villalba
C.I. 4.480.358